

# PRESUPUESTOS

Año 2017



## 01 EMPRESAS PROVINCIALES Y FONDOS EUROPEOS

Explique brevemente para qué existe este programa de gasto y qué finalidad persigue.  
Promocionar, apoyar y participar en actividades económicas, empresariales y sociales que contribuyan al desarrollo del entorno socioeconómico y del potencial endógeno local, impulsando iniciativas y proyectos creadores de riqueza y empleo, así como la asistencia a las corporaciones locales en la consecución de este objetivo.

### ¿Quiénes son los destinatarios de este programa?

Principalmente ayuntamientos y otras entidades de la provincia de Valencia.

### ¿Qué servicios se prestan y qué necesidades atiende?

Los principales servicios que se prestan y las necesidades que se atienden están enmarcadas en el ámbito de las Brigadas Forestales de prevención y extinción de incendios, actividades formativas y de creación de empleo, además se da cumplimiento a los encargos que realiza la Excm. Diputación de Valencia a Divalterra mediante encomiendas de gestión.

### ¿Qué consecuencias tendría la supresión de este programa?

Impacto negativo en los municipios y ciudadanos de la provincia de Valencia y un estancamiento en la dinamización de las economías locales.

### ¿Considera que este programa de gasto entra dentro de las competencias propias de la Diputación?

¿Se ejercita por delegación? O concurren los requisitos del art. 7. 4 LRBRL?

DIVALTERRA, en el marco de su objeto social, lleva a cabo los programas de actuación previstos en los presupuestos aprobados por Junta General de Accionistas de DIVALTERRA e incorporados al Presupuesto General de la Diputación y, en su caso, lleva a cabo actuaciones y/o realiza prestaciones en virtud de las encomiendas de gestión, dado que DIVALTERRA es medio propio y servicio técnico de la Diputación de Valencia (artículo 24.6 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

PRESUPUESTO DIVALTERRA

Concepto		Importe	
		2016	2017
A)	Servicios Centrales	6.986.102	5.886.102
	Estructurales	5.986.102	4.800.000
	Gastos corrientes de la Sociedad	1.529.148	1.597.155
	Gastos de Personal	4.206.954	3.102.845
	Inmovilizado	250.000	100.000
	Promoción Económica, innovación y proyectos de formación	873.100	900.000
	Gasto Corrientes	805.600	800.000
	Gasto de personal	67.500	100.000
	Estudios y Planificación Estratégica	126.900	186.102
	Gasto Corrientes	-	103.840
	Gasto de personal	126.900	82.262
	Inmovilizado	-	-
B)	Encomienda de Gestión Tributaria	181.520	26.695
	Contact Center	106.520	14.695
	Gestión Catastral	75.000	12.000
C)	Encomienda Cooperación Municipal	398.000	478.500
	Gasto Corrientes	20.000	20.000
	Gasto de personal	378.000	395.500
	Inmovilizado	-	63.000

PRESUPUESTO DIVALTERRA

Concepto		Importe	
		2016	2017
D)	Encomienda GIS CORPORATIVO (Ciclo Integral del Agua)	-	740.000
	Gasto Corrientes	-	240.000
	Gasto de personal	-	493.972
	Inmovilizado	-	6.028
E)	Encomienda de Patrimonio	-	10.500
	Gasto Corrientes	-	-
	Gasto de personal	-	10.500
	Inmovilizado	-	-
F)	Encomienda de Turismo	604.448	636.396
	Gasto de personal	604.448	636.396
G)	Encomienda Medio Ambiente	17.871.205	16.622.000
	Área de gestión forestal y del medio rural:	16.284.231	16.102.000
	Línea 1. Brigadas forestales	16.081.757	16.102.000
	Gasto Corrientes	1.594.810	1.600.000
	Gasto de personal	14.149.151	14.152.000
	Compra de Inmovilizado	337.797	350.000
	Línea 2. Proyecto piloto Biomasa Agroforestal	202.474	-
	Área de regeneración de zonas verdes Urbanas	397.983	-
	Gasto Corrientes	109.021	-
	Gasto de personal	246.063	-
	Compra de Inmovilizado	42.900	-
	Área de medio ambiente	1.188.990	520.000
<b>Total solicitado</b>		<b>26.041.275</b>	<b>24.400.193</b>

# Estudios y Planificación Estratégica

## Definición del área:

Área dedicada a adoptar y garantizar un enfoque estratégico para la promoción económica provincial desde un marco de cambio, innovación y actualización constante y, en un contexto de retroalimentación con los actores clave del territorio. Asimismo, será la encargada de establecer y coordinar las acciones necesarias para la puesta en marcha, consolidación y dinamización, de las nuevas estructuras y recursos de desarrollo local creados en el marco de la Diputación de Valencia y Divalterra.

En este mismo marco, se llevarán a cabo actividades destinadas a dinamizar el territorio mediante la generación de redes de cooperación entre los diferentes agentes locales implicados, así como a través del establecimiento de sistemas de cooperación y coordinación con instituciones públicas y privadas implicadas en el desarrollo.

Trata de potenciar iniciativas y proyectos creadores de conocimiento que faciliten tanto la toma de decisiones relevantes en el ámbito de la gestión local como la implantación de una planificación estratégica territorial que incluyan indicadores de evaluación, eficacia y eficiencia de los programas que se desarrollan en este territorio provincial. Asimismo, impulsará proyectos piloto que sirvan de marco o modelo posterior.

Finalmente, ofrece servicios de asistencia técnica y tecnológica, a través del diseño, implantación y mantenimiento de conjuntos de datos espaciales locales y provinciales junto a las tecnologías basadas en los sistemas de información geográfica (SIG).

## Líneas globales:

- Línea 1.** Soporte técnico y tecnológico necesario en el servicio de Cooperación Municipal.
- Línea 2.** Soporte técnico y tecnológico necesario en el servicio de Gestión Tributaria.
- Línea 3.** GIS corporativo Diputación de Valencia-Aytos.
- Línea 4.** Inventario patrimonio Diputación bienes inmuebles.
- Línea 5.** Proyecto RED ADLs .
- Línea 6.** Modernización e innovación de áreas industriales.
- Línea 7.** Estudios e investigaciones aplicadas.

Valoración global  
de las líneas

1.422.297 euros

### Línea 1. Soporte técnico y tecnológico necesario en el servicio de Cooperación Municipal.

#### Contenido

Resolver problemas/necesidades, optimizar procedimientos y fundamentar la toma de decisiones para el desarrollo socioeconómico local, a través del diseño, implantación y mantenimiento de conjuntos de datos espaciales y tecnologías basadas en sistemas de información geográfica.

#### Objetivo

- 1, Cumplir con el envío de la actualización anual de la EIEL al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- 2, Utilizar la representación territorial provincial de este producto GIS para determinar variables geográficas que se pueden incluir en la fórmula de reparto de la consignación económica de los planes provinciales por municipio.
- 3, Incorporar este producto en el Servicio de Cooperación Municipal como base geográfica en la gestión, análisis y planificación territorial en la provincia.

#### Indicadores

- A, 1 Ponemos la EIEL a disposición de nuestros usuarios antes del 31 de diciembre de cada año.
- B, 1 Nuestros usuarios podrán acceder 7x24 los 365 días del año al Inventario Geográfico Municipal (IGM) con una fiabilidad del 95%.
- B,2 Los usuarios que accedan a nuestra plataforma podrán descargar, consultar o navegar en el Inventario Geográfico Municipal, con una fiabilidad del 95% .
- B,3 En el IGM estarán disponibles, actualizados y en los formatos shape, dwg y pdf, entre el 31 de julio y el 1 de enero de cada año el catálogo propio de este inventario.
- B,4 Los usuarios que accedan a nuestra plataforma podrán cargar o descargar la documentación asociada a los planes provinciales, con una fiabilidad del 95%.

#### Destinatarios

Servicio de Cooperación Municipal  
 Servicio de Asistencia Técnica  
 Totalidad de Aytos. de la Provincia (266).

#### Importe

478.500 euros.

#### Período realización

2017

Línea 2. Soporte técnico y tecnológico necesario en el servicio de Gestión Tributaria.

### Contenido

A,1 La tramitación de los expedientes de variaciones catastrales (físicas y económicas) del impuesto sobre bienes inmuebles de los ayuntamientos que tienen sus funciones delegadas en la Diputación.

### Objetivo

1, Actualizar en la base de datos del catastro la totalidad de expedientes registrados por la Diputación de Valencia.

### Indicadores

Exptes. Registrados - Exptes. Actualizados

**Destinatarios** Servicio de Gestión Tributaria  
Aytos. de la Provincia (190)

**Importe** 26.625 euros.

**Período realización** 2017

## Línea 3. GIS corporativo Diputación de Valencia -Aytos

### Contenido

Optimizar los recursos (humanos, materiales y económicos) que tanto la Corporación Provincial como las Entidades Locales destinan a las distintas herramientas SIG implantadas en la provincia. Implementar funcionalidades y servicios SIG en la Admón. Local y Provincial para mejorar la eficiencia y gestión en el desempeño de procedimientos administrativos (municipales y provinciales). Adecuar estas funcionalidades y servicios SIG a las necesidades que muestran estas entidades, deficitarias de los servicios y productos que se proponen, en el contenido de la información como en la componente tecnológica de su gestión.

### Objetivo

1. Mejorar el actual servicio que se presta en materia SIG a las Entidades Locales y a la Diputación, atendiendo a estas directrices:

- I. Desarrollar una solución transversal (municipal y provincial) utilizando como base la estructura de Divalterra (recursos humanos y tecnológicos) lo que permite la ampliación de contenidos, funcionalidades y tecnología.
- II. Utilizar estándares de código abierto en formatos y desarrollo de herramientas y productos SIG (software libre) con el inmediato ahorro del coste asociado a licencias de uso y la flexibilización tecnológica a la hora de integrar en esta solución proveedores de contenidos.
- III. Ofrecer a las Entidades Locales la posibilidad de elegir, de entre un catálogo de herramientas y productos SIG junto a servicios cartográficos contemporáneos, los que más se adecúen a su necesidad funcional y operativa.
- IV. Disminuir, de forma considerable, el gasto actual asociado a la prestación de este tipo de servicios que desde la Diputación se realiza.

**Indicadores** Pendientes de la aceptación y valoración final.

#### Destinatarios

Diputación de Valencia  
Totalidad de Aytos. de la Provincia (266).

#### Importe

740.000 euros.

#### Período realización

2017



## Línea 4. Inventario patrimonio Diputación bienes inmuebles

### Contenido

Analizar, definir e implementar una base de datos espacial homogénea que integre los bienes inmuebles que gestiona y mantiene el Servicio de Patrimonio de la Diputación de Valencia.

### Objetivo

Fase 1. Toma de requisitos, análisis de funcionalidad y diseño Funcional.  
Fase 2. Obtener la base de datos espacial.  
Fase 3. Personalizar GIS de escritorio para la visualización y actualización de la información gráfica y alfanumérica contenida en la base de datos.

---

**Indicadores** Pendientes de la aceptación y valoración final.

**Destinatarios** Servicio de Patrimonio de la Diputación de Valencia.

**Importe** 10.500 euros.

**Período realización** 2017

## Línea 5. Proyecto RED ADLs

### Contenido

Contribuir a la mejora continua de los servicios que prestan las AEDL para impulsar el desarrollo local, generando sinergias, apoyando su trabajo de forma proactiva, facilitando recursos adaptados a sus necesidades y fomentando su especialización profesional, con el objetivo de maximizar la calidad de los servicios que se prestan, tanto a la ciudadanía como a las empresas, y optimizar la eficiencia y el impacto de sus resultados, a partir del trabajo en red y la generación de economías de escala, así como hacer extensivo el servicio de AEDL a aquellos municipios que no dispongan.

### Objetivo

1. Favorecer las relaciones de cooperación eficaces y eficientes en términos de competitividad y desarrollo, facilitando las iniciativas conjuntas y el establecimiento de sinergias que optimicen los recursos y promuevan el crecimiento en los municipios de la provincia de Valencia.
2. Facilitar apoyo y servicio técnico de AEDL a aquellos municipios que actualmente no dispongan.
3. Posibilitar a los ADL la adquisición de los recursos para el conocimiento y participación en la planificación de acciones de desarrollo del territorio.

**Indicadores** Usuarios registrados en el portal. Proyectos colaborativos iniciados. Inversiones/subvenciones conseguidas. Usuarios atendidos. Acciones desarrolladas.

### Destinatarios

- Ayto. de la provincia.
- Agentes de desarrollo local.
- Desempleados, empresas, emprendedores y ciudadanía en general.

### Importe

90.102 euros

### Período realización

2017

## Línea 6. Modernización e innovación de áreas industriales

### Contenido

Desarrollar estudios, propuestas y herramientas en pro de la reindustrialización de la provincia, favoreciendo la atracción de nuevas inversiones en las áreas industriales y la retención de las existentes, para que ofrezcan una oferta de calidad y que generen riqueza económica y empleo, desde una perspectiva sostenible. Desarrollo de estudios y proyectos piloto de modernización e innovación en dichas Áreas. Cátedra Divalterra.

### Objetivo

1. Generar una información sistematizada (BBDD), concreta y de calidad sobre las Áreas Empresariales de la provincia.
2. Poner en marcha una herramienta que funcione de buscador en las áreas industriales (que incluya directorio de empresas, información detallada del área empresarial, características del tejido productivo y ventajas que se ofrezcan en el territorio), como instrumento útil para la promoción económica, la atracción de inversiones y facilitar la movilidad laboral.
3. Conocer y analizar las posibilidades de desarrollo y las necesidades de las Áreas Empresariales con el objetivo de garantizar espacios productivos modernos y de calidad.
4. Diseño de Planes de Mejora y Modernización para las Áreas Empresariales.
5. Poner en marcha proyectos piloto que sirvan de modelo posterior.

**Indicadores** Visitas al buscador.  
Estudios/planes solicitados-planes diseñados.

**Destinatarios** -Diputación y EELL de la Provincia.  
- Empresas, emprendedores, inversores y ciudadanía en general.

**Importe** 60.000 € euros

**Período realización** 2017

### Línea 7. Estudios e investigaciones aplicadas

#### Contenido

Promoción y colaboración en estudios e investigaciones de índole socioeconómica, territorial o de innovación. Becas de postgrado. Divulgación.

#### Objetivo

1. Fomentar actividades de investigación, transferencia y divulgación en temas de desarrollo local, planificación territorial o innovación.
2. Fomentar la reflexión y la acción de las colectividades locales y los agentes económicos y sociales, con el fin de obtener el máximo concierto posible en la definición de políticas públicas locales.

---

**Indicadores** Conocimiento generado. Becas postgrado otorgadas.

#### Destinatarios

- Diputación de Valencia.
- Aytos. de la provincia.
- Estudiantes postgrado/investigadores.
- Ciudadanía en general.

#### Importe

36.000 euros



## Promoción económica, innovación y formación

### Definición del área:

Área dedicada al fomento del desarrollo local, la innovación productiva y la formación de los agentes involucrados en estas políticas

### Líneas globales:

- Línea 1.** Emprendimiento y ocupación
- Línea 2.** Innovación y sostenibilidad productiva
- Línea 3.** Formación y proyectos europeos

Valoración económica  
y del coste general:

900.000 euros

## Línea 1. Emprendimiento y ocupación

1.1 Acompañamiento en la búsqueda de trabajo para parados de larga duración mayores de 30 años en riesgo de exclusión social

### Contenido

Programas integrales de orientación, formación e inserción laboral dirigidos a personas que quieren incorporarse al mercado laboral, las acciones se llevarán a cabo directamente por Divalterra en colaboración con otras instituciones

### Objetivo

Promover acciones intensivas y específicas de acompañamiento y orientación para la búsqueda de trabajo dirigidas a la mejora de la ocupación de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

### Indicadores

Ratio de ocupación conseguido tras la finalización del programa medido en tiempo de contratación por usuario.

**Destinatarios** Personas paradas de larga duración mayores de 30 años.

**Importe** 250.000 euros

**Periodo realización** 1 año

## Línea 1.2 Innovación y sostenibilidad productiva

1.2 Acompañamiento a la mejora de la ocupación y fomento del emprendimiento entre jóvenes menores de 30 años

### Contenido

Integración sostenible en el mercado de trabajo de las personas jóvenes que no estén ocupadas ni participen en actividades de educación ni formación, en particular en el contexto de la Garantía Juvenil

### Objetivo

Formar a jóvenes para mejorar su posible ocupación a través de cursos específicos de mejora de las capacidades profesionales y de la capacitación para el emprendimiento

### Indicadores

Número de jóvenes atendidos por el programa que acaban con una habilitación profesional o con un proyecto de empresa a desarrollar

**Destinatarios** Jóvenes susceptibles de formar parte de los programas de garantía juvenil

**Importe** 100.000 euros

**Periodo realización** 1 año



## Línea 1.3 Formación y proyectos europeos

### 1.3 Networking y cooperación entre ADLs

#### Contenido

Organización de eventos de cooperación, networking e intercambio de buenas prácticas de desarrollo local en diferentes puntos de la provincia, presentación de la Red ADLs a desarrollar

#### Objetivo

Fomentar el intercambio de experiencias y poner a disposición de los profesionales los instrumentos al alcance de Divalterra para mejorar la eficiencia y eficacia de las políticas aplicadas en el territorio

#### Indicadores

---

Número de personas asistentes a los eventos

#### Destinatarios

Personal técnico de la administración adscrito a la promoción económica

#### Importe

25.000 euros

#### Periodo realización

1 año

## Línea 2. Innovación y sostenibilidad productiva

### 2.1 Apoyo a la consolidación de empresas incipientes

#### Contenido

Programa de ayuda a la consolidación de empresas en sus primeros años de vida a través de acciones específicas que facilitan su integración en el mercado

#### Objetivo

Consolidar empresas de reciente creación ayudando a evitar con acciones específicas de acompañamiento su desaparición prematura

#### Indicadores

---

Ratio de empresas que superan el primer año de vida sobre el total de creadas

**Destinatarios**      Empresas de reciente creación

**Importe**              70.000 euros

**Periodo realización**      1 año

## Línea 2. Innovación y sostenibilidad productiva

### 2.2 Apoyo al cooperativismo

#### Contenido

Ayuda a la creación de cooperativas como forma jurídica empresarial en varios ámbitos del mercado susceptibles de crear ocupación en un territorio determinado

#### Objetivo

Fomentar la creación de cooperativas a partir de necesidades específicas observadas en un territorio concreto y que aprovechan las ventajas competitivas y los nichos de ocupación

#### Indicadores

---

Número de empresas cooperativas creadas

**Destinatarios**      Emprendedores

**Importe**              50.000 euros

**Periodo realización**      6 meses

## Línea 2. Innovación y sostenibilidad productiva

### 2.3 Programa de creación de productos económicos singulares e innovadores dinamizadores de nuevos nichos de mercado para el Desarrollo Local

#### Contenido

Impulsar y dar apoyo de carácter consultivo a proyectos singulares, innovadores y tractores de actividad económica.

#### Objetivo

Fomentar la consolidación y creación de empresas mediante acciones de formación, consultoría y otras que fueran necesarias para la consolidación y creación de empresas que tengan como objetivo la puesta en marcha de proyectos vinculados al desarrollo de nuevos sectores productivos de acuerdo con la nueva estrategia de diversificación productiva establecida por la Generalitat.

#### Indicadores

Número de proyectos a los que se ha apoyado y número de proyectos puestos en marcha después de las acciones

#### Destinatarios

Empresas existentes y/o de nueva creación que tengan como objetivo el aprovechamiento de los recursos económicos endógenos de un determinado territorio

#### Importe

150.000 euros

#### Periodo realización

1 año

## Línea 2. Innovación y sostenibilidad productiva

### 2.4 Programa de dinamización de centros comerciales urbanos

#### Contenido

Impulsar la realización de planes estratégicos para la revitalización de los centros comerciales urbanos que definan las acciones en todos los ámbitos a realizar para el fomento del comercio de proximidad

#### Objetivo

Desarrollo de acciones a realizar a través de planes estratégicos y diagnósticos previos para el fomento del comercio local, de proximidad y otros sectores con potencial dinamizador de la economía local

#### Indicadores

---

Planes estratégicos realizados

**Destinatarios** Ayuntamientos, mancomunidades, asociaciones de comerciantes

**Importe** 100.000 euros

**Periodo realización** 1 año

## Línea 3. Formación y proyectos europeos

3.1 Plan de formación para el personal técnico y de la administración local en materia de desarrollo local

### Contenido

El programa consiste en cursos modulares que permiten a las personas beneficiarias elegir entre la realización del programa completo y módulos que satisfagan sus necesidades específicas

### Objetivo

Adecuar los conocimientos de los agentes y profesionales del desarrollo local a las necesidades que se derivan de la nueva economía del conocimiento

### Indicadores

---

Número de cursos y profesionales atendidos

**Destinatarios** Profesionales del desarrollo local de las distintas administraciones

**Importe** 20.000 euros

**Periodo realización** 1 año

## Línea 3. Formación y proyectos europeos

### 3.2 Participación en proyectos europeos-Erasmus

#### Contenido

La participación de la Diputación y Divalterra en proyectos europeos permite trascender del ámbito local al espacio europeo, cosa que se traduce en la colaboración con entidades de diferente carácter y procedencia. Esta colaboración permite el acceso a nuevos conocimientos e información generada en otros escenarios, el intercambio de buenas prácticas, contactar con entornos más competitivos o participar en la integración de terceros países sin olvidar que son una fuente importante de financiación y de prestigio para las entidades participantes

#### Objetivo

Participar en convocatorias de proyectos europeos y tejer una red transnacional que fortalezca la presencia de Divalterra

#### Indicadores

Número de proyectos en que se participe

**Destinatarios** Diputación, ayuntamientos, mancomunidades

**Importe** 15.000 euros

**Periodo realización** 1 año

## Línea 3. Formación y proyectos europeos

### 3.3 Plan de formación ocupacional por ADLs y profesionales de la promoción económica

#### Contenido

El programa consiste en la gestión de cursos de formación ocupacional en colaboración con diferentes municipios de la provincia de Valencia atendiendo a las necesidades del mercado laboral de su entorno próximo y que por sus características no tienen la posibilidad de gestionar su propia demanda. Divalterra gestionará por ellos la homologación y la solicitud de los cursos pedidos por los ayuntamientos

#### Objetivo

Dotar de formación ocupacional a personas con dificultades de ocupación en aquellas profesiones catalogadas como especialidades prioritarias por el SERVEF, y fomentar la colaboración en esta materia entre los ayuntamientos y Divalterra

#### Indicadores

---

Número de cursos y aulas homologadas conseguidas

**Destinatarios** Ayuntamientos, mancomunidades

**Importe** 20.000 euros

**Periodo realización** 1 año





## Medio ambiente

### Definición del área:

Área para asistir a los municipios en sus necesidades de protección y mejora del medio ambiente, mediante acciones que además les reporten mejoras económicas y sociales.

### Líneas globales:

**Línea 1-** Pacto de las Alcaldías. Cambio climático. Huella de carbono. Energía

**Línea 2-** Gestión forestal sostenible

**Línea 2.1-** Área periurbana. Gestión verde municipal

**Línea 3-** Agricultura ecológica

Valoración global  
de las líneas

520.000 euros

## Línea 1. Pacto de Alcaldías. Cambio climático. Huella de carbono. Energía

### Contenido

Asesoramiento técnico y apoyo para la elaboración y desarrollo del PAES (*Plan de Acción de Energía Sostenible*). Adaptación del PAES al PACES (*Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible*)

### Objetivo

Recopilación y análisis de datos del área, seguidamente proyecto y elaboración de un plan de acción en diferentes fases.  
Desarrollo de acciones para la reducción de emisiones, la eficiencia energética, el cambio a renovables y el aumento de la resiliencia frente al cambio climático.  
Posibles experiencias piloto (algarrobo como sumidero de carbono)

### Indicadores

---

Consumo por sectores (KWH):

- Electricidad.
- Combustibles fósiles (gas, gasolina, gasoil, etc).
- EERR (energía eólica, biocombustibles, solar, hidráulica, geotérmica, etc.)

### Destinatarios

Las alcaldías adheridas al Pacto. Concejales de Medio ambiente, técnicos municipales.

### Importe

190.000 euros

### Período realización

1 año

### Línea 2. Gestión forestal sostenible

#### Contenido

Asesoramiento técnico en la administración y uso de los montes, que permita mantener su biodiversidad, productividad, vitalidad, potencialidad y capacidad de regeneración, para atender ahora y en el futuro, las funciones ecológicas, económicas y sociales en el ámbito local sin producir daños a otros ecosistemas.

#### Objetivo

Estudio del estado actual de los municipios con planes de ordenación. Asesoramiento técnico para elaboración de planes de ordenación forestal de montañas municipales, planes de prevención y recuperación de territorios forestales.

#### Indicadores

1. Cartografía de superficie forestal arbolada y no arbolada, especies y formaciones vegetales.
2. Mapeo del estado sanitario de la cubierta forestal (factores bióticos y abióticos y antrópicos). Medidas de prevención y de restauración, asesoramiento técnico de actuaciones en ganadería extensiva.
3. Seguimiento y evaluación de aprovechamientos madereros, adecuados a la tasa de producción biológica.
4. Mapeo de la biodiversidad en los ecosistemas forestales en relación con el tipo y características de la vegetación y fauna.
5. Asesoramiento técnico sobre protección de los montes, el suelo frente a la erosión, la calidad de las aguas y los bosques de ribera.
6. Indicador social, reconocimiento y respeto de los derechos legales y tradicionales de la propiedad y la tenencia de uso de la tierra para el desarrollo sostenible de las áreas rurales.

#### Destinatarios

Ayuntamientos, mancomunidades, comarcas, personal técnico municipal.

#### Importe

150.000 euros.

#### Período realización

1 año

### Línea 2. Gestión forestal sostenible

#### 2.1. Área periurbana. Gestión verde municipal

##### Contenido

Asesoramiento técnico para elaborar planes de ordenación municipal sobre áreas periurbanas y urbanizaciones, mejorar sus medidas de autoprotección, prevención y restauración ante riesgos de incendios y avenidas.  
Asesoramiento en la gestión verde municipal

##### Objetivo

Estudio del estado actual de los municipios con planes de ordenación en su área periurbana y en las urbanizaciones.  
Asesoramiento técnico para la correcta actuación sobre el arbolado municipal. Elaboración de manual técnico (*Guía verde municipal*)

#### Indicadores

1. Cartografía de superficie forestal arbolada y no arbolada, especies y formaciones vegetales.
2. Mapeo del estado sanitario de la cubierta forestal (factores bióticos y abióticos y antrópicos. Medidas de prevención y medidas de restauración, asesoramiento técnico de actuaciones en ganadería extensiva.
3. Seguimiento y evaluación de aprovechamientos madereros, adecuada a la tasa de producción biológica.
4. Mapeo de la biodiversidad en los ecosistemas forestales en relación con el tipo y características de la vegetación y fauna.
5. Asesoramiento técnico sobre protección de los montes, el suelo frente a la erosión, la calidad de las aguas y los bosques de ribera.
6. Indicador social, reconocimiento y respeto de los derechos legales y tradicionales de la propiedad y la tenencia de uso de la tierra, para el desarrollo sostenible de las áreas rurales.

**Destinatarios** Alcaldías, técnicos municipales

**Importe** 50.000 euros

**Período realización** 1 año

### Línea 3. Agricultura ecológica

#### Contenido

Colaboración con la Consellería de Agricultura en el desarrollo del I Plan de Agricultura Ecológica y del Proyecto Mater.

#### Objetivo

Colaborar, asesorar y apoyar actividades de formación en producción, transformación y comercialización ecológica. Asesorar y colaborar en la reactivación de tierras agrícolas abandonadas. Colaborar en el Proyecto Mater de agrocompostaje con agricultores, ganaderos y municipios forestales. Colaborar con la Consellería en la creación de una Red de municipios valencianos por la agroecología.

#### Indicadores

1. Cursos de formación en AE. Formación de formadores.
2. Mapeo de parcelas agrícolas abandonadas y especie presente.
3. Divulgación y recomendación de especies vegetales y animales para el desarrollo económico de los municipios.
4. Estudio de localización y características de centros de biomasa y compostaje logísticamente viables.

**Destinatarios**      Técnicos públicos de la Conselleria, de los municipios, asociaciones y agricultores.

**Importe**              130.000 euros

**Período realización**      1 año



# Gestión Forestal y del Medio Rural

## Regeneración de Zonas Verdes Urbanas

### Definición del área:

El trabajo de las brigadas forestales se centra en tareas de protección del medio ambiente, mediante el desarrollo de actividades preventivas en las masas forestales con el objetivo de combatir, evitar y minimizar los incendios forestales y otras emergencias.

En cuanto a selvicultura preventiva se basan en la poda, desbroce selectivo, mantenimiento de plantas autóctonas y eliminación de las alóctonas invasoras; así como la destrucción de los residuos vegetales generados en los trabajos mediante la trituración "in situ" de los restos con la maquinaria adecuada.

Asimismo, dentro de los trabajos de selvicultura y limpieza de monte, adquiere especial relevancia los trabajos en el interfaz urbano forestal, la construcción y mantenimiento de diferentes tipos de cortafuegos y fajas auxiliares de pista. La labor preventiva se complementa con las actuaciones directas en incendios forestales. En estos casos, las brigadas se integran en los trabajos de extinción, como servicio complementario, colaborando en el perímetro del fuego y retenes post-incendio.

Las brigadas forestales de Divalterra actúan también en siniestros y emergencias, causados principalmente por la meteorología, como gotas frías, lluvias torrenciales localizadas, inundaciones... En estos casos se ofrece asistencia y ayuda al personal afectado, realizando labores de vadeo, limpieza de casas, evacuación de personas, limpieza de calles y viales, etc.

### Líneas globales:

**Línea 1.** Prevención de incendios forestales

**Línea 2.** Vigilancia preventiva

**Línea 3.** Extinción de incendios

**Línea 4.** Colaboración con Protección Civil

Valoración global de las líneas

16.102.000 euros



### Línea 1. Prevención de incendios forestales

#### Contenido

Realización de trabajos de silvicultura preventiva, tales como:

- Conservación de fajas auxiliares
- Limpieza de cunetas
- Apertura y conservación de cortafuegos
- Actuaciones en áreas recreativas
- Apertura y mantenimiento de accesos
- Limpieza y control de la vegetación en cauces fluviales y barrancos
- Tratamiento de zonas de interface urbana-forestal
- Tratamiento de residuos vegetales generados en los trabajos silvícolas

#### Objetivo general

1. Conservación y protección de los ecosistemas forestales mediante la gestión forestal sostenible.
2. Garantizar la existencia de infraestructuras de prevención de incendios que protejan a la población y faciliten el trabajo eficaz y seguro del dispositivo de extinción.
3. Minimizar el riesgo de las actividades de uso público o recreativo en el entorno forestal.

#### Estrategia 2016-2019

1. Crear un modelo organizativo que permita una gestión ágil, flexible, de calidad, capaz de optimizar y controlar la prestación de servicios, facilitando el trabajo en equipo, mejorando la eficiencia y la respuesta rápida ante las situaciones de emergencia que se planteen.
2. Asegurar la capacitación de la plantilla para el desempeño de sus funciones mediante planes de Formación continua, que a su vez permita el desarrollo profesional y personal de los trabajadores.
3. Racionalizar la presencia geográfica de las Brigadas, buscando un modelo de ordenación territorial que garantice una respuesta efectiva a las necesidades reales en el desempeño de trabajos silvícolas, así como en la asistencia en incendios forestales y otro tipo de emergencias.
4. Actualización y mejora de las bases e instalaciones, proporcionando lugares de trabajo apropiados y seguros. Optimizar los servicios de vigilancia preventiva mediante el estudio de la ubicación y estado de los puntos de vigilancia actuales.
5. Mejorar la comunicación y coordinación con las diferentes administraciones implicadas en la gestión forestal y prevención y extinción de incendios forestales.

#### Indicadores

1. % Solicitudes aprobadas sobre Solicitudes recibidas
2. Grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo
3. Superficie forestal ejecutada
4. Coste asociado a los trabajos realizados

#### Destinatarios

- Totalidad de Aytos de la Provincia de Valencia (266)
- Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

#### Período realización

1 año

### Línea 2. Vigilancia preventiva

#### Contenido

Realizar las misiones de vigilancia tanto de carácter estático como móvil, para cumplir con los objetivos del Plan de Vigilancia Preventiva contra incendios forestales.

#### Objetivo general

1. Cumplir de forma efectiva con las funciones asignadas en el Plan de Vigilancia Preventiva de la Comunitat Valenciana

#### Estrategia 2016-2019

1. Crear un modelo organizativo que permita una gestión ágil, flexible, de calidad, capaz de optimizar y controlar la prestación de servicios, facilitando el trabajo en equipo, mejorando la eficiencia y la respuesta rápida ante las situaciones de emergencia que se planteen.
2. Asegurar la capacitación de la plantilla para el desempeño de sus funciones mediante planes de Formación continua, que a su vez permita el desarrollo profesional y personal de los trabajadores.
3. Racionalizar la presencia geográfica de las Brigadas, buscando un modelo de ordenación territorial que garantice una respuesta efectiva a las necesidades reales en el desempeño de trabajos silvícolas, así como en la asistencia en incendios forestales y otro tipo de emergencias.
4. Actualización y mejora de las bases e instalaciones, proporcionando lugares de trabajo apropiados y seguros. Optimizar los servicios de vigilancia preventiva mediante el estudio de la ubicación y estado de los puntos de vigilancia actuales.
5. Mejorar la comunicación y coordinación con las diferentes administraciones implicadas en la gestión forestal y prevención y extinción de incendios forestales.

#### Indicadores

1. N° de incendios localizados
2. N° de horas invertidas en Vigilancia Preventiva
3. Superficie cubierta desde los puesto de vigilancia

#### Destinatarios

- Totalidad de Aytos de la Provincia de Valencia (266)
- Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

#### Período realización

1 año

## Línea 3. Extinción de incendios

### Contenido

Actuar como Servicios Complementarios en la extinción de incendios forestales, bajo petición de movilización por parte del Centro de Control de Emergencias, realizando trabajos como:

-Colaboración en el remate de perímetro después del fuego

-Retenes post-incendio

-Toma de decisiones iniciales en caso de llegar en primer lugar al lugar del incendio hasta que se presente un recurso de la Generalitat.

### Objetivo general

1. Minimizar la superficie afectada en caso de incendio forestal, así como daños personales y materiales.

2. Dar soporte al Consorcio de Bomberos en tareas de extinción, en las diferentes servicios en que se intervenga.

### Estrategia 2016-2019

1. Crear un modelo organizativo que permita una gestión ágil, flexible, de calidad, capaz de optimizar y controlar la prestación de servicios, facilitando el trabajo en equipo, mejorando la eficiencia y la respuesta rápida ante las situaciones de emergencia que se planteen.

2. Asegurar la capacitación de la plantilla para el desempeño de sus funciones mediante planes de Formación continua, que a su vez permita el desarrollo profesional y personal de los trabajadores.

3. Racionalizar la presencia geográfica de las Brigadas, buscando un modelo de ordenación territorial que garantice una respuesta efectiva a las necesidades reales en el desempeño de trabajos silvícolas, así como en la asistencia en incendios forestales y otro tipo de emergencias.

4. Actualización y mejora de las bases e instalaciones, proporcionando lugares de trabajo apropiados y seguros. Optimizar los servicios de vigilancia preventiva mediante el estudio de la ubicación y estado de los puntos de vigilancia actuales.

5. Mejorar la comunicación y coordinación con las diferentes administraciones implicadas en la gestión forestal y prevención y extinción de incendios forestales.

### Indicadores

1. Nº de servicios atendidos
2. % de servicios atendidos / solicitados
3. Horas de trabajo invertidas
4. Coste asociado a los servicios realizados

### Destinatarios

- Totalidad de Aytos de la Provincia de Valencia (266)
- Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

### Período realización

1 año

## Línea 4. Colaboración con Protección Civil

### Contenido

En caso de requerirlo la autoridad competente en materia de protección civil, colaborar en inundaciones mediante achique de agua con motobombas, retirada de elementos obstructivos, etc., así como la asistencia en otras emergencias como búsquedas de personas, temporales, nevadas, etc.

### Objetivo general

1. Facilitar y complementar las tareas de Protección Civil contribuyendo a evitar situaciones de riesgo para la población.

### Estrategia 2016-2019

1. Crear un modelo organizativo que permita una gestión ágil, flexible, de calidad, capaz de optimizar y controlar la prestación de servicios, facilitando el trabajo en equipo, mejorando la eficiencia y la respuesta rápida ante las situaciones de emergencia que se planteen.
2. Asegurar la capacitación de la plantilla para el desempeño de sus funciones mediante planes de Formación continua, que a su vez permita el desarrollo profesional y personal de los trabajadores.
3. Racionalizar la presencia geográfica de las Brigadas, buscando un modelo de ordenación territorial que garantice una respuesta efectiva a las necesidades reales en el desempeño de trabajos silvícolas, así como en la asistencia en incendios forestales y otro tipo de emergencias.
4. Actualización y mejora de las bases e instalaciones, proporcionando lugares de trabajo apropiados y seguros. Optimizar los servicios de vigilancia preventiva mediante el estudio de la ubicación y estado de los puntos de vigilancia actuales.
5. Mejorar la comunicación y coordinación con las diferentes administraciones implicadas en la gestión forestal y prevención y extinción de incendios forestales.

### Indicadores

1. Nº de servicios atendidos
2. % de servicios solicitados atendidos
3. Horas de trabajo invertidas
4. Coste asociado a los servicios realizados

### Destinatarios

- Totalidad de Aytos de la Provincia de Valencia (266)
- Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

### Período realización

1 año

	Al 31 de diciembre 2017	
	Importe	% Sobre ingresos
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>23.881.665</b>	100%
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	23.881.665	
<b>Gastos de personal</b>	<b>-18.973.475</b>	-79,45%
Sueldos, salarios y asimilados	-13.281.432	
Cargas sociales	- 5.692.042	
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>- 4.908.190</b>	-20,55%
Servicios exteriores	- 4.898.190	
Tributos	- 10.000	
Pérdidas, deterioro, y variación de provisione por operaciones comerciales	-	
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>- 50.000</b>	-0,2%
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>50.000</b>	0,2%
<b>Otros resultados</b>	<b>-</b>	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>- 0</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>5.000</b>	0,02%
<b>Gastos financieros</b>	<b>3.000</b>	0,01%
Por deudas con terceros	-	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>2.000</b>	0,01%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.000</b>	0,01%
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>600</b>	0,00%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>1.400</b>	0,01%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.400</b>	0,01%